



Informe Final para Optar al Galardón Bandera Azul



**Ecológica Modalidad Centro
Educativo**

**Campus Benjamín Núñez,
Heredia
Noviembre 2011**

Índice

Tabla de Contenido	2
Introducción	4
Calidad académica y trato humano	5
I Parte: Aspectos de ubicación Geo-política	6
Aspectos generales del Campus Benjamín Núñez	6
II Parte: Aspectos administrativos	6
2.1. Reseña histórica de la institución	6
2.2 Modalidad	6
2.5 Dirección exacta	7
2.6 Teléfono	8
2.7 Población estudiantil del Campus Omar Dengo	8
2.8 Número de funcionarios docentes y administrativos	9
2.9. Información del comité Bandera Azul Ecológica	10
2.10. Filosofía institucional	10
<i>a) Misión</i>	10
<i>b) Visión</i>	10
2.11. Nombre de la Rectora	10
2.12 Nombre del Coordinador (a) del Comité	10
III Parte: Diagnóstico Socio- Ambiental	11
A. Ambiente Institucional	11
Aspectos Generales	11

B. Infraestructura de las Facultades y Centros de la Institución	11
B.1. Estado general de las Facultades y Centros	12
B.2. Estado general de la infraestructura institucional	12
B.3. Aspectos de seguridad	20
C. Factores ambientales	20
C.1. Manejo de los residuos sólidos	20
C.2. Abastecimiento de agua	20
C.3. Cultura Ambiental	23
C.4. Divulgación	24
D. Aspectos de seguridad	25
IV Parte. Autoevaluación	30

Introducción

Bajo el lema “La verdad nos hace libres”, y gracias a la perseverancia de su precursor Uladislao (Lalo) Gámez Solano, Ministro de Educación Pública en el gobierno del presidente José Figueres Ferrer, fue ratificada la creación de la Universidad Nacional (UNA), el 15 de febrero del año 1973, mediante la Ley 5182.

La UNA abre sus puertas a la comunidad nacional el 14 de marzo de 1973, recogiendo la herencia de la Escuela Normal de Costa Rica y de la Normal Superior, que cristaliza un sueño y un ideario de hombres y mujeres visionarios.

La Universidad Nacional consciente de su responsabilidad ambiental, viene realizando esfuerzos con el fin de contribuir en el desarrollo sostenible y en el fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad universitaria y nacional. Amparados en la Política Ambiental de la UNA (Gaceta 7-2003) las acciones que se desarrollan en los campos de investigación, docencia y extensión contribuyen a mejorar y resolver los principales problemas ambientales, priorizando temas como el involucramiento de la comunidad universitaria y la divulgación, por medio de los proyectos para mejorar la situación ambiental.

El tema de la utilización de los recursos en la Universidad es prioritario desde el 2008 la UNA se inscribe en el Programa Bandera Azul Ecológica siendo el Campus Omar Dengo el iniciar con las acciones en el campo de la mejora de infraestructura, condiciones en los servicios sanitarios, en la calidad de agua, educación ambiental, entre otros. A finales del 2008 iniciamos conformando un comité ambiental en el Campus Presbítero Benjamín Núñez.

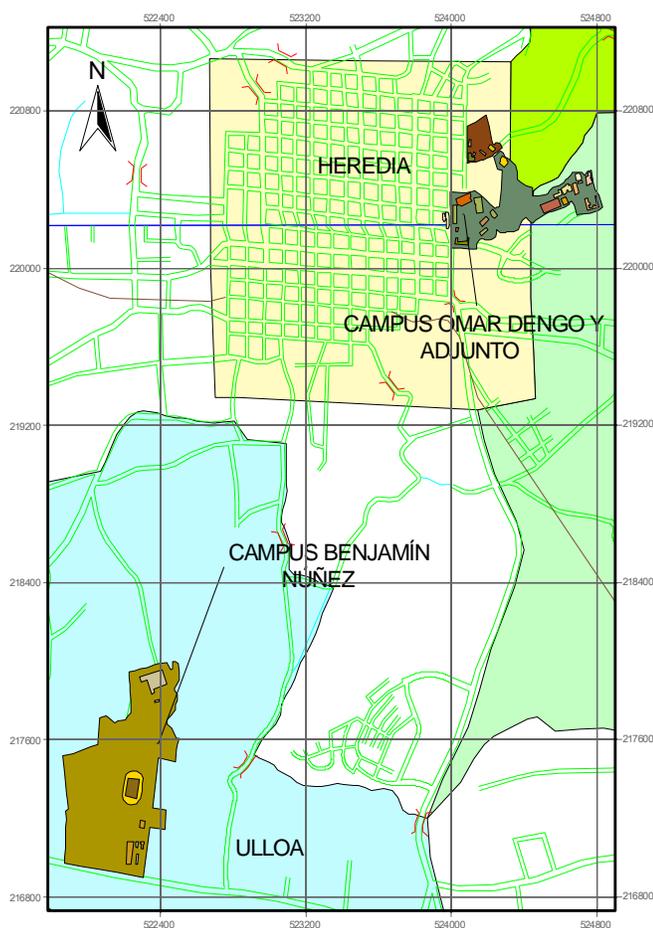
Con el fin de impulsar algunas acciones en este campo la Universidad Nacional se inscribió para este año 2010 para optar al galardón Bandera Azul Ecológica para Centro Educativo, para esto creó un Comité con representantes de las siguientes unidades: CINAT, CINPE, Escuela de Medicina Veterinaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Escuela de Ciencias del Deporte, Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, Asociación de desarrollo de la comunidad de Lagunilla, Heredia y el Programa UNA-Campus Sostenible.

El presente documento año incluye el informe del comité el cual respondió al plan de trabajo donde se incluye las acciones en los campos de servicio de agua para consumo humano, servicio sanitario y evaluación de desechos líquidos, higiene de aulas y otras instalaciones, educación ambiental, administración y seguridad.

Informe Final de Bandera Azul Ecológica

I Parte: Aspectos de ubicación GEO-Política

La actividad académica de la Universidad Nacional (UNA) se realiza en un espacio físico que comprende la Sede Central y las Sedes. El presente informe corresponde a el Campus Presbítero Benjamín Núñez, como requisito para optar por el galardón Bandera Azul Ecológica categoría para Centros Educativos para el 2011.



Mapa N° 1

Campus Pbro. Benjamín Núñez

I Parte: Aspectos generales del Campus Benjamín Núñez

1.1 Provincia: Heredia

1.2 Cantón: Central

1.3 Distrito: Ulloa

1.5 Extensión de terreno del Campus Universitario: 43.69 ha

Facultades y Centros

En el Campus Presbítero Benjamín Núñez se ubica el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Escuela de Medicina Veterinaria, la Escuela de Ciencias del Deporte, el Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (CINAT), el Centro Internacional de Política Económica (CINPE).

II Parte: Aspectos administrativos

2.1. Reseña histórica de la institución

2.1 Modalidad: Pública

2.2 Dirección: 1.5 km Oeste de Jardines del Recuerdo.

2.3 Teléfono: 22-63- 45- 50 fax: 22-60-12-60

Correo Electrónico: www.una.ac.cr

2.4. Reseña histórica de la institución

El campus cuenta con las siguientes instalaciones:

Escuela de Medicina Veterinaria

La Escuela de Medicina Veterinaria se creó el 30 de agosto de 1973 en la sesión N°50 de la Comisión Ad-Hoc de la Universidad Nacional. La Escuela de Medicina Veterinaria se visualiza como una unidad académica de formación de médicos veterinarios y además, como un centro de referencia a nivel regional generador de conocimientos científicos en el campo de la salud, producción animal y salud pública, contribuyendo de esta forma al desarrollo y bienestar integral humano, social y animal en armonía con la naturaleza.

Centro Internacional en Política Económica (CINPE)

El Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) de la Universidad Nacional, fue creado mediante un acuerdo del Consejo Universitario el 2 de marzo de 1995. La docencia, investigación, extensión universitaria y la asesoría en política económica, con énfasis en Centroamericana y el Caribe, han sido una práctica permanente.

Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

Esta unidad académica existe como respuesta a las necesidades de una sociedad globalizada, saludable y dinámica, tanto desde la perspectiva biológica como psicológica y social. El deporte, la actividad física y la recreación son considerados como instrumentos para la promoción de la salud (Prevención, tratamiento y rehabilitación), es decir, de una cultura somática. Así como también, se entienden como marco educativo-formativo y de búsqueda de posibilidades límite de rendimiento deportivo. Tiene como misión formar profesionales en el área de la educación física, los deportes, la recreación y disciplinas afines a las ciencias del movimiento humano. (Tomado de: <http://www.una.ac.cr/ecd/infogen.htm> , 16 de noviembre 2009)

Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (CINAT-UNA)

La historia del CINAT se remonta a 1988, cuando la Universidad Nacional recibió fondos de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D) para financiar la compra de equipo, materiales, vehículos, instalación de apiarios y construcción de edificios y así poder impulsar un programa para el desarrollo de la apicultura.

En 1990, el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (FCTM), recomendó la aprobación administrativa del programa, que en ese entonces estaba adscrito y operaba en la Escuela de Ciencias Agrarias. Paralelamente, y con la finalidad de apoyar la gestión del CINAT, la Universidad Nacional conjuntamente con la Universidad de Utrecht, propusieron al Gobierno de Holanda el Proyecto Regional de Meliponicultura (PRM). Este proyecto fue financiado y ejecutado en un periodo de tres años (1990-1992), en el marco de un convenio entre ambas universidades, y su objetivo principal, fue estudiar los factores biológicos limitantes para el manejo racional de las abejas sin aguijón. En el año 2002, el CINAT alcanzó la categoría de instituto la cual le fue conferida mediante un acuerdo del Consejo Universitario. (Tomado de: <http://www.una.ac.cr/cinat/historia.html> 16 noviembre 2009)

2.5 Población estudiantil del Campus Omar Dengo

La población estudiantil del Campus Benjamín Núñez de la Universidad Nacional es de **669** estudiantes distribuidos en las 1 Facultad y 1 Centro.

Estudiantes del Campus Benjamín Núñez 2011

- Ciencias del deporte: 389 estudiantes
- Medicina Veterinaria: 242 estudiantes
- CINPE: 19 estudiantes
- CINAT: 4 estudiantes
- Informática y Computación: 15 estudiantes

2.6 Funcionarios del Campus Omar Dengo 2011

El número de funcionarios según el Programa de Recursos Humanos, del Campus Benjamín Núñez de la Universidad Nacional es de 156, del cual 82 corresponde a personal académico y 74 a administrativos.

2.7. Información del comité Pro-bandera azul institucional

Comité Del Programa Pro Bandera Azul Ecológica Para El Año2011

Universidad Nacional Campus Benjamín Núñez

Nombre	Representante	Resumen Currículo
Hannia Corrales	Administrativa Centro Internacional de Política Económica (CINPE)	Bach. En Relaciones Internacionales. Secretaría de la Dirección del CINPE
Jorge Quirós Arce	Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Catedrático. Profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria 1978-2009. Clínica Médica Especies Mayores. Clínica Propedéutica Especies Mayores. Deontología y Ética Veterinaria.
Angélica Quesada Madrigal	Directora Ejecutiva, Facultad de Ciencias de la Salud.	Administradora en Recursos Humanos. Administrativa del Programa de Recursos Humanos, Rectoría y Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud 1992-2009.
Antonieta Corrales Araya	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	Académica Educadora Física

Karla Barquero	Administrativa Centro de investigaciones Apícolas Tropicales, CINAT	Técnico Auxiliar en Servicios Administrativos en el Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales, Licenciada en Administración de Oficinas
Noelia Garita Sánchez	Académica UNA-Campus Sostenible	Licenciada en Manejo de Recursos Naturales, UNA. Académica del Programa UNA- Campus Sostenible.
Gladys Hernández Representante de comunidad	Miembro de la Asociación de desarrollo de la comunidad de Lagunilla, Heredia.	Maestra pensionada, Vecina de la comunidad de Lagunilla, miembro de la Junta de Desarrollo Comunal.
Javier Cortes Sequeira	Administrativo Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Bach. Administración de Oficinas Gestor Operativo Auxiliar de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

2.8. Filosofía institucional

Misión

La Universidad Nacional es una institución pública de educación superior que genera y socializa conocimientos de importancia científica y cultural estratégica para el desarrollo nacional e internacional, sin distinción de género, etnias, credos o condición social.

Con su acción integral, la Universidad contribuye a direccionar la sociedad hacia planos superiores de bienestar, equidad, sostenibilidad y libertad democrática, mediante nuevos paradigmas, que permitan transformar y revalorar el desarrollo humano. Está comprometida con el desarrollo de toda la sociedad y en particular con la integración, la potenciación y la ampliación de oportunidades de los sectores sociales menos favorecidos o excluidos de los beneficios del desarrollo.

Su quehacer consiste en la formación de profesionales de excelencia en diversos campos del conocimiento y disciplinas científicas y artísticas, con principios y conocimientos humanistas, con conciencia ambiental y respeto por la vida, críticos, propositivos y capaces de generar aportes sustantivos a la sociedad. Facilita condiciones para integrar estudiantes talentosos que por diferentes razones económicas, étnicas, geográficas o físicas cuentan con menores oportunidades de acceso a la educación superior.

La Universidad Nacional establece la investigación, la docencia, la extensión y la producción artística como base de su accionar y como núcleos articuladores desde los cuales se analizan de forma integral y sistemática, los temas estratégicos y se proponen soluciones alternativas a las necesidades de la sociedad. Para esto renueva y mejora continua y creativamente los procesos académicos y de gestión para hacerlos más ágiles y eficientes, al tiempo que fortalece la dimensión internacional de la vida académica a partir de los objetivos y prioridades institucionales.

Visión

La Universidad Nacional se constituye en un importante centro académico de América Latina en el abordaje de asuntos estratégicos para el desarrollo humano sostenible y contribuye con sus aportes al desarrollo del conocimiento y a mejorar la calidad de vida en el ámbito nacional e internacional.

La Universidad Nacional forma profesionales de excelencia, con profundidad de conocimientos, con una visión holística, propositivos, innovadores, capaces de contribuir significativamente a un desarrollo humano equitativo y sostenible. La oferta académica institucional es actualizada, flexible, rigurosa y pertinente. La docencia utiliza un modelo pedagógico innovador e incorpora el uso de las nuevas tecnologías para responder a los avances del conocimiento. Se organiza, a partir de una sólida acción disciplinaria, en carreras, programas y proyectos estratégicos, prioritariamente de carácter multi, inter y transdisciplinario, en los que las áreas académicas (docencia, investigación, extensión y producción) se nutren, transforman, enriquecen y dinamizan mutuamente.

La gestión institucional es ágil, desconcentrada y descentralizada. Facilita la toma de decisiones, la evaluación y la rendición de cuentas, mediante una estructura institucional flexible y simple; se fundamenta estratégicamente en el talento humano, en el uso adecuado de la información y el apoyo en las nuevas tecnologías.

2.9. Nombre del Rectora: Licda. Sandra León Coto

2.10 Nombre del Coordinadora del Comité: Bach. Hannia Corrales

III Parte: Diagnóstico Socio- Ambiental

AMBIENTE INSTITUCIONAL

Nombre del centro educativo: Universidad Nacional, Campus Benjamín Núñez

Modalidad: Pública

Dirección exacta: 1.5 km al Oeste de Jardines del Recuerdo, Heredia

Provincia: Heredia

Cantón: Central

Distrito: Ulloa

Teléfono: (506) 22-77-30-00

Fax: (506) 22-37-7593

Correo Electrónico: rectoria@una.ac.cr

Página electrónica: www.una.ac.cr

Número de funcionarios: 156

Número de estudiantes: 669

Nombre del Rector: Licda. Sandra León

B. Infraestructura de las Facultades y Centros de la Institución

Las mejoras en las condiciones de aulas, pasillos y el resto de la infraestructura institucional se encuentran a cargo de la Sección de Mantenimiento, la cual pertenece al Área de Abastecimiento y Apoyo. Las prioridades de atención son definidas por la administración de cada unidad.

El estado general de las Facultades y Centros es responsabilidad de las Direcciones Administrativas pertenecientes a cada una. Son estas direcciones las encargadas de velar y realizar los reportes para la mejora de sus instalaciones.

Para elaboración del diagnóstico de estado general de las estructuras del Campus Benjamín Núñez se utilizaron los siguientes criterios:

- Ventilación
- Iluminación (luz natural y luz artificial)
- Orden
- Pupitres
- Mobiliario (armarios, casilleros, escritorios)
- Distribución del espacio
- Aislamiento de las fuentes de ruido
- Pizarras
- Paredes
- Piso
- Cielo raso
- Ventanas
- Tamaño

El estado de las mismas se evaluaron como: Mala; Regular; Buena.

B.1. Estado general de las Facultades y Centros

**Estado de la infraestructura general del Campus
Benjamín Nuñez**

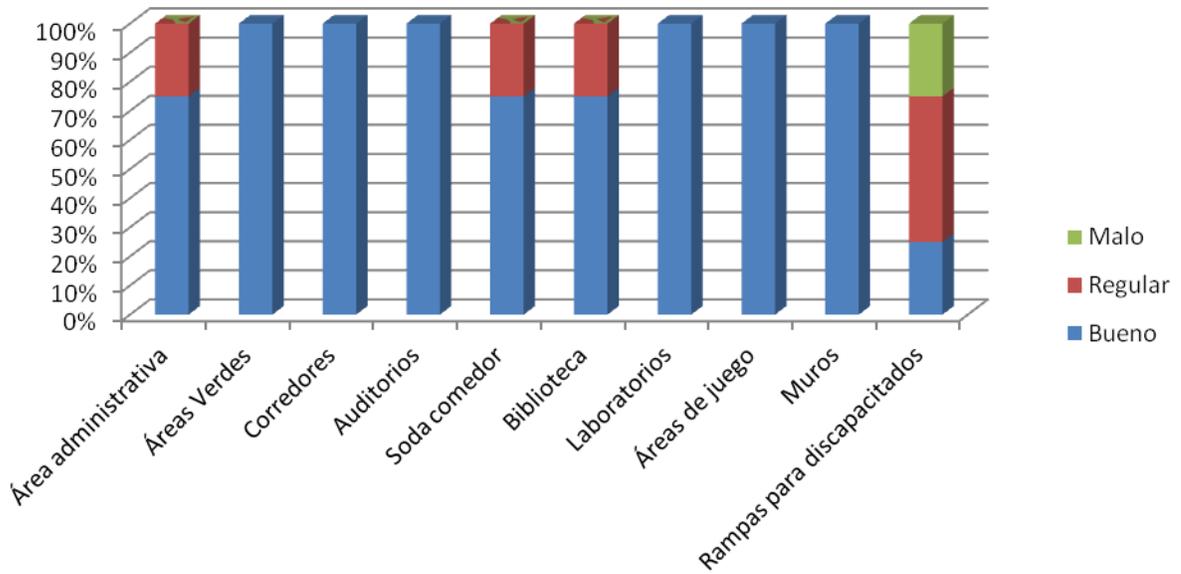


Grafico 1. Estado general de la infraestructura en el Campus Benjamín Núñez.

En el caso de las condiciones en las aulas fueron también evaluadas por medio del instrumento y se obtuvieron los siguientes resultados.

Estado de la infraestructura Aulas Campus Benjamín Nuñez

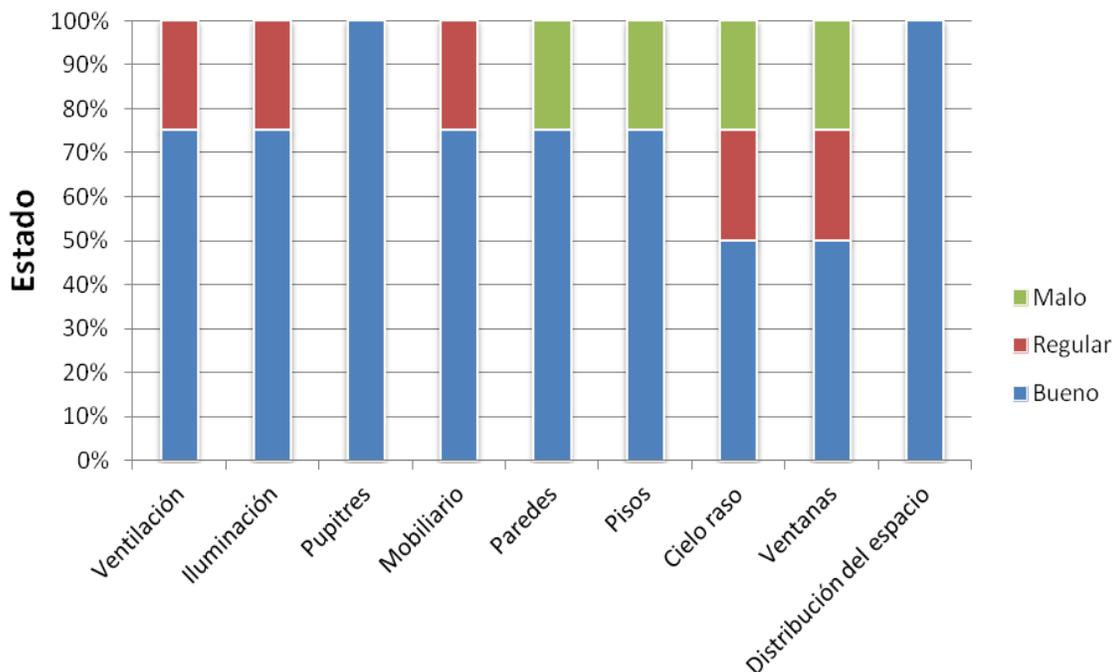


Gráfico 2. Estado general de las condiciones de las aulas en el Campus Benjamín Nuñez.

En el caso de la evaluación del estado de los servicios sanitarios y toda su infraestructura se utilizó otro instrumento obteniéndose los siguientes resultados.

Tabla 1. Estado de la infraestructura sanitaria en todos los centros y facultades del Campus Benjamín Nuñez.

Criterio	Funciona	Sin grietas	Sin fugas	Limpios	Total
Lavamanos	33	33	32	30	33
Inodoros	33	33	32	30	3
Orinales	10	10	9	9	10
Ducha	17	14	12	9	17
Iluminación	33	x	x	x	33
Puertas	33	33	x	33	33
Paredes	33				
Pisos	33				
Techos	33				
Ventanas	32				
Espejos	33				

Olor	X				
	Hay	No hay	con	sin	total
Dispensador papel	30	3	32	1	33
Dispensador jabón	32	1	32	1	33
Basureros	33	0	13	20	33
Secador de manos	14	18	x	x	32
Cumplimiento de la ley 7600	17	16	x	x	33

Estado de la Infraestructura de las Aulas

Tabla 2. Estado de la infraestructura del Campus Benjamín Núñez.

Infraestructura aulas	Bueno	Regular	Malo
Ventilación	75%	25%	0%
Iluminación	75%	25%	0%
Pupitres	100%	0%	0%
Mobiliario	75%	25%	0%
Paredes	75%	0%	25%
Pisos	75%	0%	25%
Cielo raso	50%	25%	25%
Ventanas	50%	25%	25%
Distribución del espacio	100%	0%	0%

Mejoramiento de la Infraestructura en el Campus Benjamín Núñez.

Trabajos de mejoramiento en la infraestructura:



Figura 1. Movimiento de tierra, para adecuaciones pluviales detrás de la Escuela de Medicina Veterinaria.



Figura 2. Planta de Tratamiento de aguas negras Campus Benjamín Núñez.



Modificaciones en la infraestructura como el proyecto de Cambio piso laboratorio Docencia de la Escuela de Medicina Veterinaria. Esto abarcó aproximadamente un área de 95m².

Figura 3. Laboratorio de docencia de la escuela de Medicina Veterinaria.

Estado de la Red de Agua

Resultados de análisis de agua potable de la red de la Universidad Nacional, Campus Benjamín Núñez realizados por el Laboratorio Químico-Clinico San Martín, para el 2011.

En el caso de la escuela de Medicina Veterinaria se evaluó la calidad agua de pozo, se realizó en las análisis obteniéndose los siguientes resultados.

Según Nº 32327-S Reglamento para la calidad del agua potable controlar la dosificación de cloro

Mes/ Ensayo	Coliformes Termotolerantes	E.coli	Cloro Residual Libre
Enero	Negativo NMP/100mL	Negativo NMP/100mL	--mg/L
Febrero	Negativo NMP/100mL	Negativo NMP/100mL	--mg/L
Marzo	Negativo NMP/100mL	Negativo NMP/100mL	--mg/L
Abril	Negativo NMP/100mL	Negativo NMP/100mL	--mg/L
Mayo	Negativo NMP/100mL	Negativo NMP/100mL	--mg/L
Junio	Negativo NMP/100mL	Negativo NMP/100mL	--mg/L
Julio	Negativo NMP/100mL	Negativo NMP/100mL	--mg/L
Agosto	Negativo NMP/100mL	Negativo NMP/100mL	--mg/L
Setiembre	Negativo NMP/100mL	Negativo NMP/100mL	--mg/L

Informe de Ensayo: E001-221110-18				
Punto de Muestreo: Tanque Escuela de Medicina Veterinaria				
Ensayo	Unidad	Resultado	Valores permitidos	Conclusión
Coliformes Termotolerantes	NMP/100mL	Negativo	Ausente	Cumple
<i>E. coli</i>	NMP/100mL	Negativo	Ausente	Cumple
Cloro Residual	mg/L	2,2	1,8	No cumple

Informe de Ensayo: E001-291110-01				
Punto de Muestreo: Salida del pozo de agua veterinaria				
Ensayo	Unidad	Resultado	Valores permitidos	Conclusión
Coliformes Termotolerantes	NMP/100mL	Negativo	Ausente	Cumple
<i>E. coli</i>	NMP/100mL	Negativo	Ausente	Cumple

Con el cloro residual el valor máximo permisible es 1,8 mg/L, no obstante el valor recomendado es de 1,0 mg/L.

Aguas Residuales de la Planta de Tratamiento

A continuación el reporte operacional de las aguas residuales de primer semestre del 2011 de la Planta de tratamiento del Campus Benjamín Núñez

REPORTE OPERACIONAL AGUAS RESIDUALES

(REGLAMENTO DE VERTIDO Y REUSO DE AGUAS RESIDUALES)

I. DATOS GENERALES

Ente Generador: Universidad Nacional		CIIU: 80300
Actividad(es): Centro de Enseñanza Universitaria		
Provincia: Heredia	Cantón: Heredia	Distrito: Heredia
Dirección: Lagunilla de Heredia, 200 m este de Laboratorio Griffith.		
Página en Internet:	www.una.ac.cr	

Permiso sanitario de funcionamiento: no aplica	Rige:	Vence:
--	-------	--------

Patente municipal: no aplica	Rige:	Vence:
------------------------------	-------	--------

Número de reporte: 1-2011	Fecha del reporte: 4-07-2011
Periodo reportado: 1 de enero al 4 de julio del 2011.	

Frecuencia de presentación del Reporte: Semestral (X) Trimestral () Mensual ()
--

Propietario o Representante del Ente Generador: Lic. Sandra León Coto		
Tel: 22773604	Fax: 22377593	Apartado postal: 86-3000
Correo electrónico:	rectoria@una.ac.cr	

Responsable Técnico del Reporte:	Ing. Susana López Fuentes	
Tel: 22773207/88651101	Fax: 22773502	Apartado postal:
Correo electrónico: sue_lopezf@hotmail.com	Nº Registro MS:	RRRO-453-10-AR

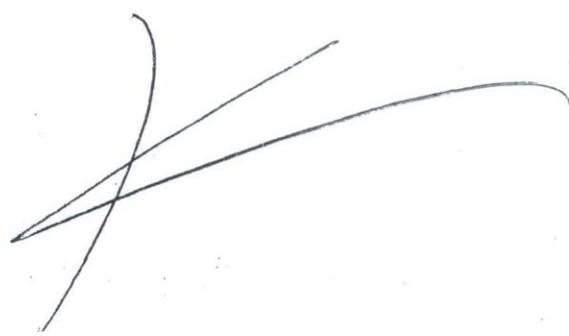
2. DISPOSICIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES

Vertidas al cuerpo receptor: X
 Vertidas al Alcantarillado Sanitario:
 Reusadas: Tipo Nº

Nombre del cuerpo receptor: Río Bermúdez
 Nombre del EAAS

3. MEDICIÓN DE CAUDALES

Método empleado: volumétrico



4. RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARAMETROS POR PARTE DEL ENTE GENERADOR

	Nº de veces	Promedio	Desvío estándar	Mínimo	Máximo
Caudal (m ³ /día)	21	4.57	0.64	4	5.8
pH	21	6,7	0,13	6.78	7.08
Sólidos Sedimentables	21	<0,10		0,00	0,10
Temperatura	21	21.60	0,67	20.7	23.3

Caudal de diseño: 84 m³/día

5. RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS

Nombre del Laboratorio, Fecha: Laboratorio Químico Lambda
Muestreo compuesto: 30/06/2011
Nº de análisis físico-químico: #235,308

Nombre del Laboratorio, Fecha:
Nº de análisis microbiológico:

Parámetro	DBO (mg/L)	DQO(mg/L)	pH	T(°C)	SST (mg/L)	SSed (mL/L/h)	GyA (mg/L)
Valor	5	30	6.74	23	26	<0.2	4
Incertidumbre	± 1	± 2	± 0,04		± 6	± 0,1	± 1
Límite*	50	150	5 a 9	15°C<T<40°C	50	1	30

*Según Decreto Ejecutivo 33601 MINAE-S (La Gaceta del 22 de febrero 2007)

Adjunto los originales de los análisis de laboratorio con su respectivo refrendo del Colegio Federado de Químicos de Costa Rica.

6. EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRATAMIENTO

Durante el período reportado el sistema operó sin ningún contratiempo mostrando una eficiencia de remoción orgánica promedio del 96%. El sistema ha sido monitoreado normalmente y se ha enfocado el mantenimiento a los aspectos rutinarios de cambio de aceite y fajas de los sopladores.

7. PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS

No aplica.

8. REGISTRO DE PRODUCCIÓN

a) Como producción durante el período reportado: 0,002 Ton DBO

b) Como carga contaminante durante el período reportado: 0,005 kg DBO/m³

B.3. Aspectos de seguridad



Actualmente la Universidad cuenta con un Comité de Atención de Emergencias que está articulando procesos de elaboración de Planes de Emergencia por Unidades, además está conformando diferentes brigadas. Para el Campus Pbro. Benjamín Núñez se cuenta con 4 propuestas de plan de emergencias elaborados por estudiantes de la Escuela de Ciencias Ambientales.

Figura 4. Presencia de extinguidores y mangueras en caso de emergencia.

C. Factores ambientales

C.1. Manejo de los Residuos Sólidos

En la UNA el Programa Ambiental denominado UNA- Campus Sostenible es el encargado de la parte operativa del Manejo de los desechos sólidos reciclables. Adicionalmente, este programa desde su reapertura en abril del 2007 y desde entonces ha *“Impulsado el manejo integrado y sostenible de los desechos, así como del recurso agua y de la energía en la Universidad Nacional desde la generación de conocimiento, la promoción de actividades estudiantiles, académicas, administrativas y de servicios que fortalezcan la cultura ambiental y la sostenibilidad de los campus universitarios y sus áreas de impacto”*.

El programa UNA-Campus Sostenible realiza su labor de recolección de materiales reciclables por medio de un camión destinado exclusivamente para dicha labor. Los recorridos del camión del Programa UNA-Campus Sostenible se realizan en rutas programadas con anterioridad para la recolección de material reciclable de las distintas Facultades y Unidades Académicas; este material se lleva al centro de acopio institucional para su posterior separación.



Figura 5. Tríos de contenedores colocados por todo el campus.

UNA CALENDARIO DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL RECICLABLE 2011

PAPEL Y CARTÓN
Perifoneos, revistas, directorios, papel blanco y de color, cajas de cartón, cartulinas.

ENVASES
Vidrios: Botellas y frascos de todos los tamaños y colores. Vidrios de ventana transparente y vidrios de vidrio.

DESECHOS ESPECIALES
Cartuchos de tinta y toners. Baterías de automóviles.

ARCHIVOS DADOS DE BAJA
Los desechos electrónicos, muebles, etc. que sean activos tecnológicos, son recolectados por la Sección de Mantenimiento según el procedimiento establecido.

CONTACTENOS:
Sitio web: <http://sostenibilidad.una.ac.cr> • Correo electrónico: sustent@una.ac.cr • Teléfono: 2277-3139 • Dirección: DSI ONSOICREI 300 mts. al este, dentro de la Sección de Transportes de la Universidad Nacional, Campus Oscar Diego.

Figura 6. Afiche de ruta de recolección de materiales reciclables del 2011. (Izquierda)

Figura 7. Campaña de ahorro de Agua y Energía (Derecha)

Únase al ahorro,

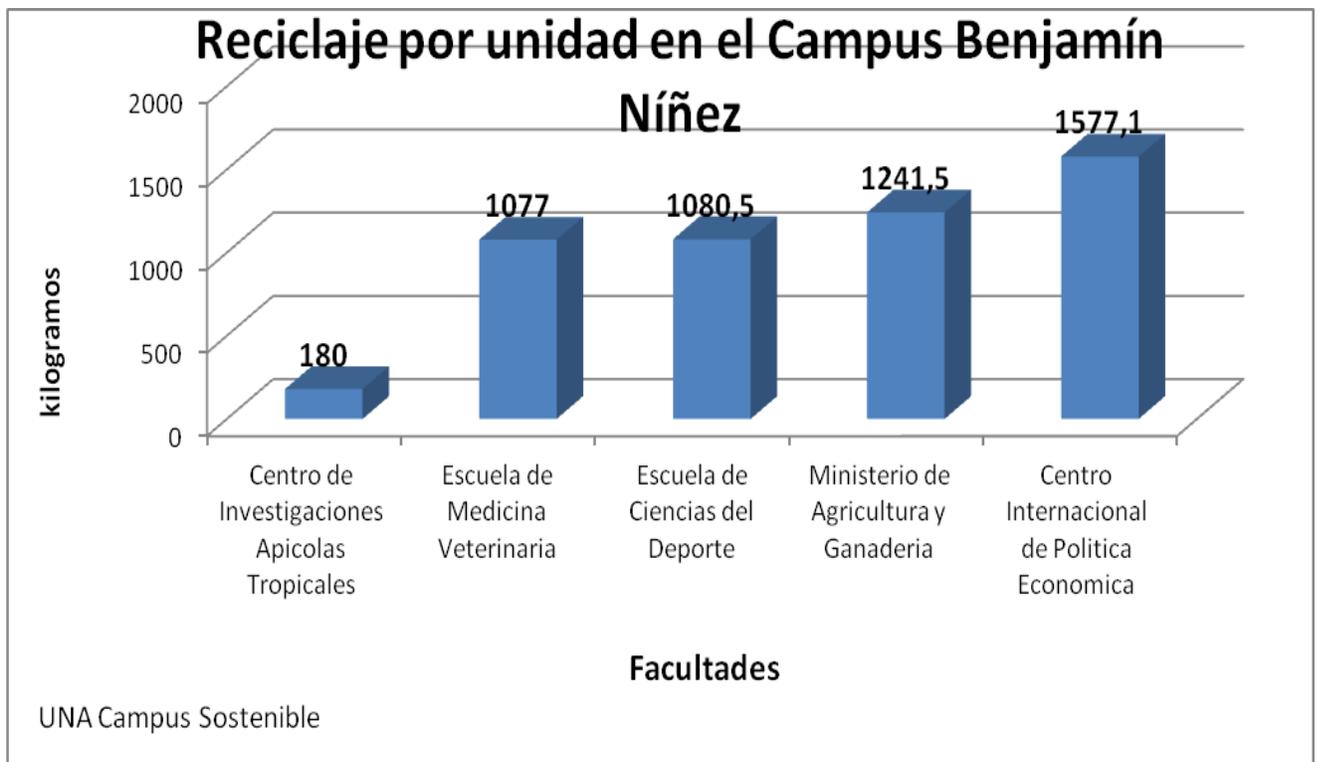
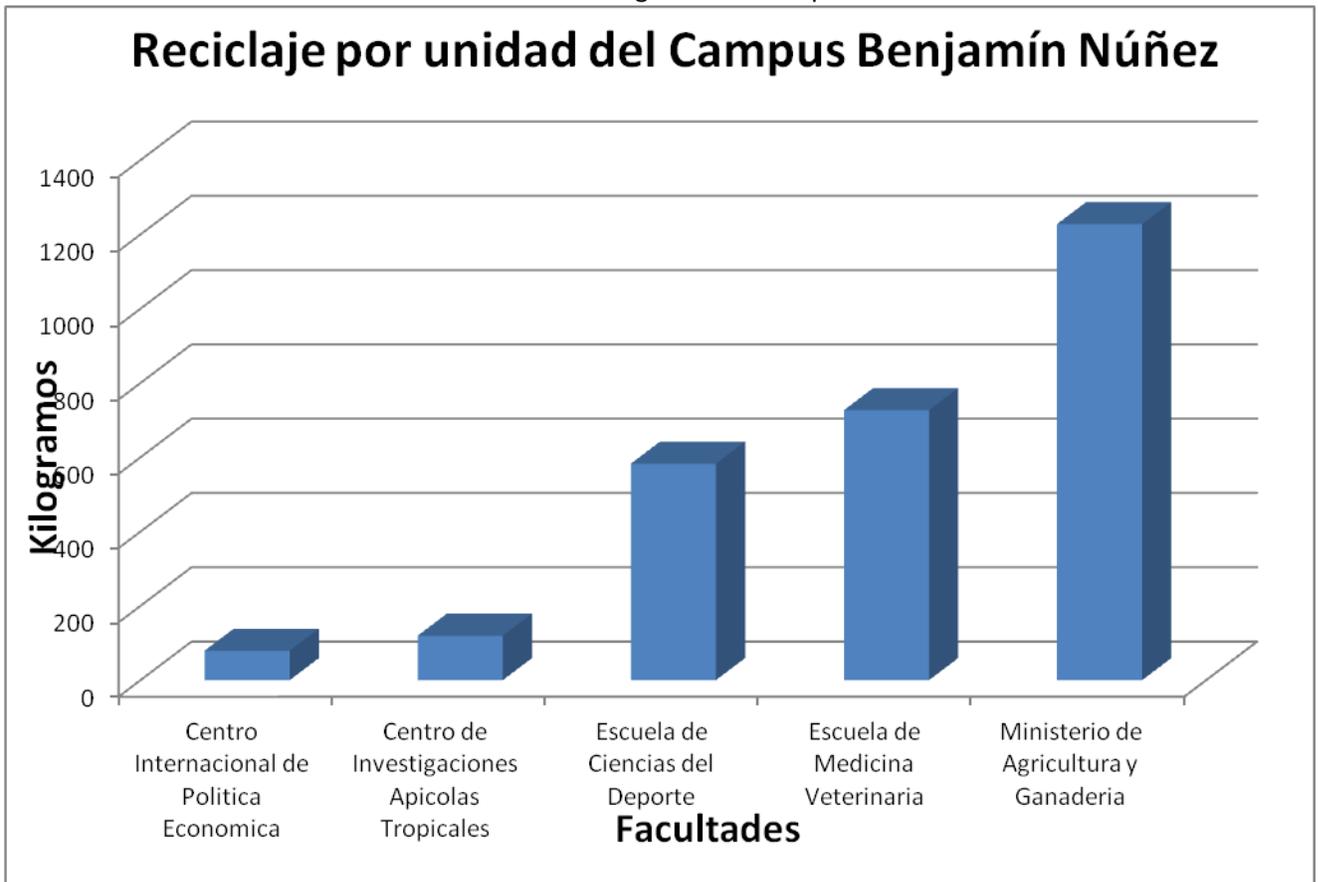
140214

cada acción cuenta

UNA CAMPUS SOSTENIBLE

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA

Para el año 2011 se cuenta con un total de 5156.1 kg de material aprovechado de enero a octubre.



1. Factores ambientales: Manejo de los Residuos sólidos

C3. Cultura ambiental

En total se capacitaron cerca de 100 personas, en temas tanto en temas de manejo de residuos, participaron además 6 funcionarios en el Cursos de ecoeficiencia de los recursos institucionales, y se realizó una charla sobre manejo de residuos y reutilización en la Escuela de lagunilla para 60 niños.

Día del Árbol e Iza de la Bandera Azul Ecológica

En el marco del Día del Árbol, el 15 de junio, se sembraron 67 árboles en la ribera del Río Bermúdez, además se realizó el seguimiento de los árboles sembrados en el 2010 (135 árboles) a la fecha se tuvo una supervivencia de 74 árboles. Además se realizó la iza de la Bandera Azul Ecológica correspondiente al 2010.

Figura 8. Iza de la Bandera Azul Ecologica 2010 y siembra de árboles.



Espacios Libres de Humo

La Universidad Nacional ha promovido internamente el Espacios Libres de Humo del IAFA, el cual tiene como objetivo promover una acción proactiva en la población costarricense para crear espacios libres de humo de tabaco en los diversos escenarios de la vida cotidiana, para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general y particularmente de la población no fumadora, expuesta al humo de tabaco ambiental.

En este sentido el 25 de agosto del 2011, se declararon libres de humo del tabaco ambiental: la Escuela de Medicina Veterinaria, la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.

C4. Divulgación

Además de todas las actividades ya mencionadas que fueron abiertas a la comunidad, el Programa UNA- Campus sostenible, realizó la publicación de cápsulas informativas para informar y concientizar a la población universitaria. Además se está realizando un afiche para comunicar a la comunidad universitaria el accionar de la comisión.



Figura 9. Nota publicada en el Periódico Campus de la UNA en el mes de julio.

Además se realizó una serie de cápsulas ambientales que se encuentran disponibles en los siguientes links:

1. Ahorro de agua:
http://www.una.ac.cr/multimedia/index.php?option=com_seyret&Itemid=&task=videodirectlink&id=304
2. Ahorro de energía:
http://www.una.ac.cr/multimedia/index.php?option=com_seyret&Itemid=&task=videodirectlink&id=303
3. Minimización de residuos:
http://www.una.ac.cr/multimedia/index.php?option=com_seyret&Itemid=&task=videodirectlink&id=301
4. Baterías:
http://www.una.ac.cr/multimedia/index.php?option=com_seyret&Itemid=&task=videodirectlink&id=305
5. Áreas verdes:
http://www.una.ac.cr/multimedia/index.php?option=com_seyret&Itemid=&task=videodirectlink&id=302

D. ASPECTOS DE SEGURIDAD

COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS UNIVERSIDAD NACIONAL (CIEUNA)

La Comisión Institucional para la Preparación y Atención de Emergencias de la Universidad Nacional (CIEUNA), es responsable de promover que la comunidad UNA responda de la mejor manera ante situaciones de emergencia dentro de la institución.

También fomenta y asesora la conformación de los comités de emergencia y sus brigadas en los diferentes centros de trabajo universitarios.

La CIEUNA gestiona además la Estrategia Institucional para la Preparación y Atención de Emergencias, la cual engloba los planes que elaborará cada instancia de la Universidad Nacional.

Quienes conforman los Comités serán responsables de elaborar el Plan para la Preparación y Atención de Emergencias de su lugar de trabajo, al tiempo que liderarán los protocolos de activación ante cualquier desastre.

El plan de emergencias recopila las medidas de preparación y atención de este tipo de eventos, según las características estructurales del lugar de trabajo y la cantidad de personas involucradas.

De esta forma, comités y brigadas universitarias contarán con los lineamientos, preparación y capacitación para ejecutar el Plan de Emergencias y hacer frente a cualquier desastre natural o provocado por el ser humano.

Los comités organizarán cuatro brigadas especiales para actuar en el momento oportuno:

- Brigada de Primeros Auxilios
- Brigada de Extinción
- Brigada de Evacuación
- Brigada de Vigilancia

La Brigada de Primeros Auxilios brindará la atención de primer impacto que requerirán las víctimas de la emergencia.

Por su parte, la Brigada de Extinción se ocupará de controlar cualquier conato de incendio, así como de las medidas preventivas para reducir la posibilidad de fuego. También debe velar que los equipos de extinción y alarma estén en buen estado.

Durante una emergencia la Brigada de Evacuación lidera el traslado de todas las personas a las zonas de seguridad previstas en los planes.

Mientras se lleva a cabo la evacuación, la Brigada de Vigilancia resguardará los bienes institucionales, al tiempo que velará que se cumplan las medidas preventivas asociadas al plan de emergencias.

La Comisión Institucional para la Preparación y Atención de Emergencias de la Universidad Nacional (CIEUNA), brindará todo el soporte y asesoría necesarios para la conformación y funcionamiento de los Comités de Emergencia y sus Brigadas.

También les apoyará en la tarea de elaborar sus planes para la preparación y atención de emergencias.

Y gestionará las capacitaciones orientadas al óptimo desempeño de las Brigadas de Primeros Auxilios, Extinción, Evacuación y Vigilancia.

Todo esto con el objetivo de impulsar la incorporación y el compromiso de la comunidad universitaria en una gestión para la preparación y atención de emergencias integral, que beneficie y proteja a las y los protagonistas del quehacer de la Universidad Nacional.

La comisión cuenta con un video que se puede observar en el siguientes links:

<http://www.youtube.com/watch?v=DEPKxjXufwI>

<http://www.una.ac.cr/multimedia/>

Como primer paso en la Estrategia Institucional para la Preparación y Atención de Emergencias de la Universidad Nacional la Comisión Institucional de Emergencias (CIEUNA) tiene la tarea de guiar a las autoridades universitarias en la conformación del comité de emergencias y las brigadas, con base a lo descrito le enlistamos los centros de trabajo organizados en la temática de emergencias.

Centro de Trabajo	Número de representantes	
	Comité de emergencias	Brigadistas
Esc. Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	2	7
Esc. Medicina Veterinaria	6	34
CINPE, UNA-VIRTUAL y ProGesTIC	5	28
Total de participantes	13	69

Fuente CIEUNA

Durante el 2011 se realizó el siguiente desglose de capacitaciones las cuales de forma gradual han sido dirigidas en función del cumplimiento de objetivos de las etapas de la Estrategia Institucional para la Preparación y Atención de Emergencias de la Universidad Nacional planteada a la Rectoría en marzo del presente año. Seguidamente se informa la capacitación impartida, según temática desarrollada.

Capacitación	Sesiones realizadas	Número de Participantes
Presentación de la Estrategia Institucional, dirigida a Autoridades	14	124
Inducción 1. Presentación de la Estrategia Institucional, dirigida a los Comités de Emergencias de los Centros de Trabajo.	10	177
Inducción 2. Etapas del Plan para la Preparación y Atención de Emergencias	13	125

y elaboración del Diagnóstico.		
Capacitación Módulo 1. Generalidades del Plan de Evacuación.	5	118
Capacitación Módulo 2. Elaboración del Plan de Evacuación.	3	17
Talleres de Soporte de Vida Básico, para formar brigadistas de primeros auxilios.	2 grupos, de 53 horas c/u	41
Educación Continúa para brigadistas de Primeros Auxilios de la Universidad Nacional.	16	118
Módulo 1. Taller Sobre uso de extintores y generalidades del fuego. (En proceso de realización)	11	Pendiente
Capacitación Módulo 1. Preparación en caso de sismos y erupciones volcánicas. (En proceso de realización)	3	Pendiente
Capacitación "Cómo se debe actuar en situaciones de emergencia: desastres naturales o provocados por el hombre desde el papel Vigilancia."	4 grupos, de 12 horas c/u	42

Nota: Los datos incluyen la participación de funcionarios y funcionarias de la UNA
Fuente (CIEUNA)



Figura 10. Capacitaciones realizadas por el CIEUNA a distintas brigadas durante este 2011.

IV. Autoevaluación

CRITERIOS	AUTOEVALUACIÓN
1.Servicio de agua para consumo humano	
1.1 Calidad de agua	10
1.2 Programa de limpieza de tanques	5
1.3 Estado de su red interna	5
2.Servicios sanitarios	
2.1 Limpieza y aseo de las instalaciones	5
2.2 Estado de las estructuras sanitarias	5
2.3 Estado de los sistemas de disposición de aguas servidas	5
2.4 Existencia adecuada de lavamanos dentro del servicio sanitario	5
3. Higiene de aulas y otras instalaciones	
3.1 Limpieza y ornato de aulas y oficinas	7.5
3.2 Limpieza y ornato de pasadizos	7.5
3.3 Condición general del edificio	5
4. Educación ambiental	
4.1 Proyectos de educación ambiental	10
4.2 Capacitación y difusión del programa Bandera Azul Ecológica en la comunidad educativa	8
5. Administración y seguridad	

5.1 Programa de trabajo anual	5
5.2 Reuniones mensuales (Agenda y acta)	5
5.3 Informe de trabajo	5
TOTAL	